

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUBSCRIPCIONES				
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

INSERCCIONES				
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea		75 p.	2.50 p.	0.50 p.

Se reciben MODELOS Última Creación

EL BUEN GUSTO.—12, ZACATIN, 12

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en y ga y en escano, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José D. Fernández.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

EL PORVENIR DE MOTRIL

Venimos dedicando especialísima atención a cuantos asuntos se relacionan con los intereses motrileños, porque siempre hemos tenido para esa hermosa comarca un gran cariño, entendiendo que por sus excepcionales condiciones y su situación en el litoral, debe ser y lo será a buen seguro en día no lejano, un puerto de mucha importancia, y dada su proximidad a la capital, que hará el futuro ferrocarril brevísima, podrá conceptuarse como el centro de movimiento y tráfico granadino, que reportará a Granada beneficios inmensos. De suerte que acaso el puerto de Motril y la línea férrea que facilite la comunicación y los transportes, resuelvan el problema del engrandecimiento comercial é industrial de la provincia.

La profecía no es caprichosa. Nuestro optimismo lleva señales de verosimilitud, al extremo de que las obras del puerto adelantan notablemente y el proyecto de ferrocarriles económicos y estratégicos que se halla en el Congreso y sobre el que se emitirá en breve dictamen, al modificar la ley que dificulta la construcción del que nos importa, nos hace pensar en que al cabo de tanto pedirlo lo obtendremos, aunque los Censos indígenas desdeseen su propio negocio no creyendo que lo es el meterse en esa empresa, ni sientan ánimos patrióticos que unieran sus nombres a una mejora trascendental, único recuerdo que pueden dejar los favorecidos por la fortuna cuando desaparecen de entre los vivientes.

Ayer opusimos algunos reparos al apuro y a las vaguedades de la ley de referencia, que siendo de primera intención excelente, vino el reglamento para aplicarla ó convertirla en ineficaz; pero ahora se tiende, por lo que entendemos, á corregir tal deficiencia que retrae á los capitalistas.

Tal vez hoy se conozca el dictamen de la comisión, y desde luego cabe abrigar halagüeñas esperanzas, sobre todo sabiendo que el ilustre estadista D. Segismundo Moret abogará por soluciones favorables á nuestros deseos.

primera materia, y como ésta abunda en Motril, el problema queda resuelto desde el primer instante.

El asunto es digno de que la prensa lo elogio llena de júbilo y de que la opinión lo acoja con toda su simpatía.

Acaba de publicarse un folleto que se titula *Estudio sobre fabricación de papel de bagazo y esparto*, del que se nos ha enviado un ejemplar y que se refiere al proyecto de que hablamos.

Al establecerse esta industria, ella surtiría el mercado desde Sevilla á Valencia y Granada, aprovechando el bagazo y el esparto que en la zona motrileña se producen á bajo precio y las favorables condiciones de instalar la fábrica cerca del mar, sin perjuicio de la salud pública.

Con la sucinta idea apuntada, basta para comprender que se trata de una de las más felices iniciativas, cuyo éxito ha de exceder á todo cálculo.

Emplazamiento elegido para la fábrica

Aunque otro día ampliaremos detalles, hoy daremos del folleto lo siguiente, respecto al sitio en que se quiere establecer la fábrica:

«Después de haber conseguido que el bagazo de la caña de azúcar produzca papeles de buena calidad, no cabe la menor duda que la fábrica debe emplazarse en Motril por las razones siguientes:

Produce hoy unas 8 000 toneladas de bagazo seco, estando muy cerca Salobreña y Almuñécar con las que completa hasta 18 ó 20 000; en la misma región, desde el Padul á Motril, se cosecha bastante esparto, que se vende á precios bajos, por la crisis que atraviesa y por sus portes tan caros en la actualidad; el trazo de toda la costa Sur de España (buenísimo en su mayor parte como producto de velamen de embarcaciones) se tira ó se vende muy barato, porque su transporte al Norte ó al extranjero es carísimo, en relación con el valor del producto mismo.

Disponemos á unos 25 kilómetros de Motril, de un salto de agua de 1 200 HP durante 8 meses del año, y 700 HP los tres restantes, con el que hay suficiente para la fuerza mecánica (unos 250 HP) y para electrolizar la legía de sosa necesaria para la preparación de pastas.

En las inmediaciones de Motril hay magníficas canteras calizas, entre otras las que están amañistrando piedra para el puerto, en cuyas escombreras quedarán detritos, que comprados á bajo precio proporcionarían cales buenas y baratas; por su clima se produce por evaporación espontánea la sal común, y aunque de momento no pensamos en la construcción de salinas, desde San Fernando, Torrevieja, etc., el porte marítimo cuesta muy poco, como también el producto mismo, que hoy vale de 5 á 6 pesetas los 1 000 kilogramos en el punto que se produce.

El carbón es barato comparativamente con el resto de España (el inglés especialmente), pues aprovechando la época en que los ingleses van á Almería á cargar uva, se pueden conseguir fletes muy baratos, siendo raro cueste más de 35 pesetas los 1 000 kilogramos (el Cardiff 1°).

Motril, á la orilla del mar, tiene un puerto en construcción, el cual se terminará en plazo breve, ocupando una situación central de las costas Andaluza y Levantina (Sevilla á Valencia), la construcción del ferrocarril de la costa avanzará en dirección á él, pudiendo asegurar que dentro de poco quedará ligado á Málaga por esta vía de comunicación; los ferrocarriles de Granada, Murcia y Almería, se llevarán á la práctica en plazo breve relativamente, pues á ello obliga hoy el puerto. En estas condiciones, las comunicaciones de Motril serán inmejorables, pero aun con las que dispone hoy, teniendo puerto, su situación es ventajísima para la importación y exportación á otras comarcas.

La cantidad de aguas subterráneas es grande, disponiendo además de las del río Guadalquivir, en abundancia, durante diez meses del año.

La evacuación de las aguas de fabricación, pueden tener lugar al gran colector, al mar, sin perjuicio para la salud pública.

En España, la industria papelera se ha establecido en el Norte, y de aquí que la región andaluza se halle tan castigada con el precio del papel, pagando Granada, por ejemplo, 6 ó 8 ó más céntimos el kilo que Bilbao, San Sebastián, Vitoria, etcétera. No cabe duda que Motril se halla lo suficientemente alejado de ese centro productor, pudiendo conseguir las ventajas que le proporcionan las diferencias de porte, para la fábrica y para el consumidor.

y Granada, con su comarca, consumen más de 12 000 toneladas de papel, y por lo tanto sobran más de 8 000, con relación á lo que pensamos producir (sin llegar á Barcelona).

Por último, Motril es una buena población, con elementos bastantes para abastecer las necesidades del personal de la fábrica, sin que los jornales sean caros. Vemos, pues, que el emplazamiento elegido reúne condiciones inmejorables, y así se explica el que llegemos al ínfimo precio de producción que indicaremos después »

CRONICULLA

NOCHE DE OTOÑO

Es una fría noche de otoño: noche imponente y triste en la sierra; noche imponente y triste en la casuca miserable del pastor...

En la sierra, la tormenta se halla en su apogeo; el trueno retumba; los relámpagos brillan intensos, sucediéndose uno tras de otro, sin que apenas exista interrupción; el agua y el granizo caen confundidos, en una abundancia espantosa, bruscamente empujados por el viento, que se ba con estrépito y hace crujir las ramas de los árboles...

En la casuca del pastor, la madre, joven aún, contempla con ojos empañados por las lágrimas á su pequeño. Y el pequeño, acostado en la cama, llora gemidor, agitándose sobre las mantas en el aire y pretendiendo agarrar las sombras que, á causa de la oscuridad, se le aparecen moviéndose en una danza interminable. Cerca de la cama, en el hogar, los leños, abrasados por las llamas, chisporrotean bulliciosos y se retuercen, quejándose con un soplo silba: tu cuando algunas gotas de agua, descendiendo por el cañón de la chimenea, llegan á caer sobre su roja superficie...

—No llores, mi rey!...—dice la madre á la criaturita.—No llores, que pronto viene padre y te traerá el corderillo blanco; el corderillo que ha de jugar contigo cuando tu pongas bueno... Pero el pequeño llora gemidor, moviendo siempre sus manitas en el aire, como queriendo coger las sombras que circulan por la estancia...

En la sierra resuena el estallido del rayo, un trueno formidable hace temblar la casuca del pastor, y el agua y el granizo caen con ímpetu, arrastrados por el viento, que brama furioso y desgarra las ramas de los árboles...

En el hogar, los rejos leños chisporrotean, la llama los lame perezosa y el humo sube, sube lento chimenea arriba, para descender con violencia al ser rechazado desde lo alto por el vendaval...

—No llores, mi amor!...—repite la madre á su hijo.—No llores, que me partes el alma...

Y el niño deja caer sus manitas sobre las ropas de la cama y cesa de llorar...

En la sierra, la tempestad continúa en su apogeo, produciendo infernal ruido...

En el hogar de la casuca del pastor, los leños siguen quejándose al arder...

Y la infeliz madre, viendo que su hijo no llora, creyéndolo dormido, besa con dulzura la boca del ángel...

JOAQUIN USUNARIZ

PARA LAS DAMAS

El sombrero y la silueta

La moda continúa rindiendo culto á la forma recta y á la silueta fina, delicada, espiritual, como consecuencia de aquella.

Los tejidos blandos, flexibles y de poco grueso, de día en día más en auge, vienen á favorecer igualmente esa tendencia de la silueta, y el mismo papel protector desempeña la triángula sobriedad en las garniciones. Por cierto que esta sobriedad peca ya en lo simplicísimo. En muchas elegantísimas «toilettes», el papel de las garniciones está casi por completo entregado á los tonos vivos y cálidos del tejido, al cinturón y á la forma de las mangas; en otras algún bias y alguna banrita rompen tímidamente esa sobriedad de que hablamos, y en la más opuesta á esa característica de la moda actual, se ven galones ó trencillas, tono sobre tono, ó á lo sumo un poco más espigado que el del tejido, que contornean los bordes del cuerpo y de las mangas.

Y veá, queridas lectoras, lo que son los caprichos de esa tirana que nos impone gustos y costumbres; mientras nos recomiendan como cosa de buen tono la ausencia de garniciones en nuestros trajes, nos impone sombreros tan cargados de cintas, flores y plumas, que no parece sino, que los adornos que hablamos de llevar distribuidos en toda la «toilette» debemos llevarlos todos á nuestro tocado. Solo por la profesión con que se adorna, es indispensable que los sombreros de hoy merecen toda clase de críticas.

Y no hablamos de sus formas. La última novedad son esos cuya línea es idéntica á la de las campanas de cristal que usan nuestros jardineros y horticultores para poner las plantas delicadas al abrigo de vientos y temperaturas que las matarían. En ellos se esconden casi por completo la cabeza, especialmente por la parte posterior, dando á las mujeres, que por añadidura van muy molestas con ellos, un aspecto poco agradable. Cedeásele con esta forma ridícula, se ven muchas campanas extendidas, cuyas

alas no tienen menos tamaño que las usadas en anteriores temporadas.

La reparación de las tocas hace concebir esperanzas de que volverán las formas reducidas, y de ello es también un síntoma los sombreros que primeramente hemos mencionado. Quiera Dios y la moda que esas esperanzas no se vean defraudadas y que huyan para siempre esos extravagantes sombreros que ocultan los rostros en sospechosa penumbra, molestan atrocemente á las que los llevan, al par que dan á la silueta una línea poco armónica al exagerar el volumen de la cabeza.

Pero en fin, á la moda, mientras reina, hay que rendirle culto y verdad, bellas lectoras?

Y bien cierto y sabido es, que dentro de la moda imperante y sus exigencias, se puede conciliar todo, hermanándolo discretamente con la elegancia y el buen gusto.

Que en Granada se consigue esto, en lo atinente á sombreros, es indudable. En tiendas y pasos, las damas se consultan y examinan los tocados, comprobando que abundan los sombreros y tocas elegantes y primorosas, que favorecen y completan perfectamente el atavío personal.

¿Dónde adquirió usted este bello sombrero?—se oye preguntar frecuentemente. Y la respuesta se escucha con la misma frecuencia:—En casa de D.ª Flora Puertas; es mi modista.

Así, á diario se ve á los carruajes detenerse en la plaza del Carmen, descendiendo de ellos señoras distinguidas que al establecimiento de D.ª Flora Puertas acuden á hacer sus compras, seguras de salir atonidas y complacidas.

La explicación es muy lógica; la acreditada modista no se limita á hacer los pedidos, á la proximidad de cada estación del año. Los busca ella personalmente, yendo á los grandes centros de la moda, á París, Berlín y otras grandes capitales. Apresia por sí misma los modelos, los ve lucir en calles, pasos y teatros, y tiene el acierto de elegir lo que conservando todas las bellezas y ventajas de la moda, evita diestramente sus inconvenientes.

Esta selección, hecha con espíritu artístico, es la que proporciona á las damas, tocados irreprochables, elevando la fama justísima de la industria de sombreros femenines en Granada.

TRIBUNA LIBRE

El adivino

¡Alejny, lector benévolo, alejny! Desecha preocupaciones, mira de frente el porvenir. En tus manos tienes descubrir la senda que te lleve directamente á la felicidad, ó la indicación precisa ó exacta para prevenir y evitar obstáculos, contrariedades y peligros.

Grande es Jehová, que nos proporciona tanto bien, solo por el consumo.

Tenemos en casa, como quien dice, una verdadera maravilla.

Señoras y caballeros, niños, niñas y militares, adelante, que la ocasión la pintan calva.

El *Basilisco* de la misteriosa estancia arábiga: he ahí el Mesías.

Ritmo de los dioses de los gentiles; de las sibilas, sacerdotas, estátuas, egipcias, sítaras y templos paganos.

El lo declara hoy, creyéndolo yo sin que lo jure: cuanto ha escrito, escribe y escribirá sobre aguas, son profecías; luego es no profeta de cuerpo entero, aunque chico, por lo cual, al morir irá al lado de los profetas menores de que nos habla la Biblia, completando con el fatídico número que le corresponde en el tratado, la decena del fraile.

De hoy en adelante, nada de requerir á las gitanas para que nos echen las cartas, nos lean en las palmas de las manos y nos digan la buena aventura.

No de mos vuestras con el índice, entornados los ojos, á la rueda de la fortuna. Renegamos del Zaragozano y de toda su parentela.

No volvamos á comprar á los ciegos callejeros, el famosísimo y nunca bien ponderado Oráculo de Napoleón.

Hagamos la cruz al somabullismo, abominemos del espiritismo, no apelemos al magnetismo y rechacemos al ipnotismo. Semos incrédulos ante la sugestión, hagamos caso omiso de los fenómenos telepáticos.

Olvídemos al *Basilisco* que dialoga y descramonos ante el zhorri de la calle del Estribo, nacido sin duda en Jueves Santo, como los niños adivinos de que nos hablan las viejas fanáticas.

Ante él, *Noerlesdon* era un aprendiz y *Sfejjon* un niño de teta.

El día que se decida á salir por esas calles, lo hará cantando *El Profeta*.

No le gusta ninguno de los proyectos de aguas pasadas ni presentes, apresurándose á renegar de los futuros.

Todos están mal planteados, por mil razones, entre ellas, que no los ha planteado él.

Y recordemos, como epílogo, los refranes que la masa vulgar aplica á los que se jactan de sondear los arcanos reservados al porvenir:

«Cuando la tarde declina, al crepúsculo adivina.»

«Adivino de Valderas, cuando corren las canales, que se mejan las goteras.»

Un granadino

MANTEQUILLA fresca de vaca LAS COLONIAS MESONES, 56-58

POLITICA EXTRANJERA

La cuestión macedónica

El asesinato de seis musulmanes en Istip, ha vuelto á reavivar la cuestión macedónica, antigua fuente de innumerables dificultades y que en la hora actual es al más grave de todos los problemas balcánicos.

Está habitada Macedonia por diversas razas que, mutuamente, se odian y persiguen. Servios, búlgaros, griegos y otomanos forman grupos separados y enemigos, sobre los cuales la autoridad gubernamental no tiene influencia de ningún género ni ejerce acción alguna.

La gendarmería internacional que allí se estableció para evitar luchas irregulares y sangrientas, solo ha conseguido imponer una paz ficticia, aparente y momentánea. Los Jóvenes Turcos creyeron que obtendrían resultados positivos é inmediatos con el desarme de la población, puesto que con esa medida se haría difícil, ya que no imposible, la formación de grupos armados que saturaran en lucha periódicamente y llevasen á la provincia el saqueo y la matanza, pero ese desarme se llevó á efecto en condiciones tan odiosas, violentas é injustas que solo se logró con él excorbar los oncosos de los búlgaros y griegos que en Macedonia residen y nadie habrá olvidado la emigración de los macedonios búlgaros en el curso de los últimos meses y la emoción que ese éxodo produjo en Sofía y aun en toda Bulgaria.

La cuestión macedónica, tal y como se encuentra actualmente planteada, es debida la tensión que se observa en las relaciones turco-búlgaras. Sin embargo, y merced á la influencia pacificadora del zar Fernando, es probable que todo conflicto entre Turquía y Bulgaria no surja en mucho tiempo. Pero aunque el conflicto no estalle, nadie desconocerá que la situación interior de Macedonia presenta todos los caracteres de una verdadera guerra civil. Para resistir á los excesos y violencias de las tropas regulares otomanas, los macedonios han tomado las armas, han reorganizado sus bandas, y se aprestan á renovar el régimen del terror que floreció en Macedonia en los últimos años del reinado del destronado sultán Abdul-Hamid.

En Monastir, en Uskub, en Bodjas, en los puntos más importantes de Macedonia, los atentados son ya cotidianos. Aquí se destruye una línea férrea por medio de la dinamita; allí se incendia y saquea una aldea; en otros puntos se cometen odiosos asesinatos que responden á un plan maduramente reflexionado. Las bandas macedónicas tienen en las montañas escondrijos desconocidos y casi inaccesibles, y cuentan, y aquí está la verdadera gravedad de la situación, con el apoyo moral de la opinión pública, indignada por las terribles crímenes de los turcos.

El problema macedónico está, por lo tanto, nuevamente planteado, y esta vez con caracteres verdaderamente inquietantes. Bueno sería que Europa se aprovechara de ello para darle una solución definitiva. Muchos y grandes peligros quedarían así totalmente desvanecidos.

El servicio obligatorio

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes:

La situación de primera reserva durará cinco años. En el caso de guerra, cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el gobierno podrá disponer que no se incorporen á sus Cuerpos «los obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa ó industria convenida ó no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto de que, durante el tiempo que les correspondiera prestar servicio en sus Cuerpos, quedarán sujetos á la jurisdicción militar, contándose dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército».

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas será apelable ante las Comisiones mixtas, sin ulterior recurso.

También se estiman en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto con objeto de hacerlas más efectivas.

Quedan exceptuados del servicio los sostenes de familia y los obreros inscriptos en el censo de las minas de Almadén que acreditan 50 jornales en trabajos subterráneos ó de fundición dentro del año.

La cartilla militar que entregarán las cajas á cada mozo tendrán para todos una significación análoga á la cédula personal, sin que por eso quede exento del pago de dicha cédula.

Los que al alistarse estudien la carrera eclesiástica ó sean profesores de alguna Orden, y se acojan á los beneficios de las prórogas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece, y reciban órdenes sagradas, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los que perteneciendo á la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María, residan ó sean destinados á las posesiones españolas del Golfo de Guinea, prestarán precisamente en ellas el servicio de su ministerio.

Se aumenta á 1 000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto para eximir de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2 000 pesetas y concocan la instrucción permanecerán en filas solo cinco meses.

Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1 000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicio en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados, hasta la edad de cuarenta años podrán obtener los destinos civiles que se anuncian con arreglo á las disposiciones vigentes.

Duros á 4 pts.

Algo así se ofrece ahora, en la gran Casa de saldos, establecida en la Acera de Darro, 64.

Véase anuncio 4.ª plana.

MEDICO-DENTISTA

Dr. USUNARIZ.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El Forillo.—De nuevo reaparece la Sociedad El Forillo, habiendo quedado constituida. Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Eudilio Lapress; vice, don José Sánchez Lafuente; secretario, don Alfredo Sánchez Aguilera, y tesoro, D. Celso del Baño.

Mañana, bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia, celebrará sesión la Comisión provincial.

Probablemente, las sesiones del actual período semestral que le quedan que celebrar á la Diputación, se celebrarán en la próxima semana.

Conferencias.—Las conferencias del curso libre de Botánica, tendrán lugar en la Universidad, los miércoles y sábados, á las cuatro y media de la tarde.

Ha cesado en su cargo el guardia de seguridad Diego García Martínez, por haber sido trasladado á prestar sus servicios á Málaga.

En Churrina y Ferreira se sacan á subasta los impuestos de consumos, á los diez días de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José María Gutiérrez y otros, contra el nombramiento de juez municipal de Pinar, hecho á favor de don José Torres Jiménez.

San Juan de Dios.—Curados ayer: José Molina Expósito, de ocho años, habitante Balates de las Tomasas, 25, de fractura de la pierna izquierda, de caída casual que dió en la puerta de las escuelas del Asilo de San José, habiendo sido curado antes de primera intención en la Casa de Socorro.

José Aíves Fernández, de ocho años, domiciliado en la calle de la Almona Vieja, 5, de una herida leve en la frente, producida de caída casual que dió en la vía pública.

GALLINAS muy gordas y ponedoras, solo se pueden tener mezclando su alimentación con la *Ovacina* del doctor Bechman.—2 pesetas kilo en el Almacén del Pío de la Torre y en «El Águila», Bibarrambilla, 14.—Es seguro el éxito.

Servicios de la Guardia civil.—Lo de Huétor Tajar ha denunciado á Juan Alarcón García y Francisco Ruiz, por cazar sin licencia en propiedades particulares.

—La de Montefrío ha intervenido una escopeta á Miguel García Lara, por cacer de licencia para su uso.

—La de Guadix ha ocupado una escopeta y una pistola á José Valenzuela Medel, por idéntico motivo.

—La de Pinos Puente ha detenido á Francisco Ortega Ruiz, reclamado por el juez de instrucción de Santafé.

Don Francisco Caro Perales ha renunciado el registro minero de hierro «Nuestra Resurrección», término de Albuñán.

Intento de suicidio.—Anoche a las ocho, intentó suicidarse en su domicilio, Barranco del Abogado, José Monzón Medina, natural de Medina Bombaró, casado y de 70 años de edad.

Para llevar a cabo su resolución, se produjo con una navaja, una herida en el brazo izquierdo.

Auxiliaron al herido, el alcalde de barrio José Rodríguez Puente, siendo conducido a la casa de socorro por éste y el guardia municipal núm. 5, Luis Martínez Rodríguez, conduciéndolo después al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Los móviles que le impulsaron a poner fin a su vida, fueron, según parece, una deuda antigua que no podía satisfacer.

No es el «Viejito».—Con referencia al asunto que publicamos ayer nos ha asegurado el jefe de policía, D. Jerónimo Martos, que el ratero el Viejito no es el que merodea por el camino de Huéctor, pues está preso en la cárcel de Baeza.

Respecto al Birlo, para comprobar sus deseos de ser hombre de bien y regenerarlo, el jefe de la guardia municipal, señor López Linares, le ha conseguido colocación, y ha hecho perfectamente, en las obras municipales.

Dijonos, por último, el Sr. Martos, que para ahuyentar a los merodeadores sospechosos del camino de Huéctor, ha ordenado que se vigile convenientemente.

Tos, Ronquera, Bronquitis.—Benzogenol es de infalibles resultados en la TOS, por rebelde que sea, y de sorprendentes resultados en las Bronquitis recientes y crónicas y en la Coqueluche (tos ferina).

4 pesetas franco farmacia del sucesor de Ortiz Pujañal, San Jerónimo 13.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Ricardo Sánchez, de 28 años, de una herida contusa en la cara dorsal del índice de la mano izquierda.

Eduardo Redondo, de 40 años, de una herida en la región frontal.

Dolores Muñoz, de 30 años, de una herida contusa en el primer espacio interdigital izquierdo.

José Molina, de 8 años, de fractura del fémur izquierdo.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. Sebastián Feijoo y D. Juan Toxat y señora.

Hotel Alameda.—D. Miguel Llovet y don Pascual Heredia.

Hotel París.—D. Francisco Muñoz, don Manuel García Siles, Mr. J. Gioveti, D. Manuel Estrada, D. Juan J. Torres, D. José Torres, D. León Evangelista, D. Francisco Burgos, D. José Vellido, D. José Molina y D. Antonio Verdú.

Hotel Suizo.—D. José Cardona, don Miguel Ramos y señora y Mr. Emilio Volmar.

Hotel Oriente.—Mr. Otto Lebolat y don Marcelino Lacasa.

Hotel Navio.—D. Cayetano Ruiz, don Miguel Llamas, D. Fernando Reineso y don Antonio Aguilera.

Han venido de Motril, D. Dolores Bello, D. María Díaz, D. José Pérez, don Emilio Herreros, D. Silverio López, don Francisco R. Cortés, D. Federico Ropero y D. José Caballero.

Han marchado a dicha ciudad, don José Gonzalo, D. Enrique Aguilera, don Antonio Molina, D. Francisco González, don Cándido Guerrero, D. José Puertas y D. Miguel Camarero.

Para Larjón y Orgiva, D. Luis de Pro, D. Alfonso Pérez, D. Natalia Ayala, D. Manuel Sánchez y D. Antonia Torralvo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elizir Collol* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo se vuelve al más diferente. Personas feas, de duro rostro, se hacen simpáticas por una dentadura limpia, correcta; el *Licor del Polo* destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está hieloso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sfofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tómese el *Elizir Estomacal* de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

El *Callicida Pizá* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13

Embellace el *Agua de Absinza*, porque destierra las canas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Es infalible el *Contra-Celenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

NOTAS MUNICIPALES

Felicitación.—El Alcalde ha felicitado al Sr. López Mezquita, por el éxito que ha obtenido en la Exposición de Madrid.

El camino de Huéctor.—El presidente de la Diputación ha interesado al Ayuntamiento se arregle el camino de Huéctor, desde la Pulga al ventorrillo de los Pollos.

Reparación de herramientas y de un principal de aguas.—El Alcalde ha dado orden al sobrestante para que adquiera y repare las herramientas para la repoblación del arbolado y se arregle el principal de aguas del Ayuntamiento, situado en el segundo patio.

Oficios de gracias.—Se han dirigido oficios dando las gracias al alcalde, al maestro y al cura de Vizaro, como así mismo también a las madres Mercedes y doña, señor Moreno Agrela y junta de colonias, por los trabajos y obsequios

realizados en pró de las colonias escolares próximas.

Los árboles de los paseos.—El Alcalde ha autorizado un edicto abriendo información pública por término de 15 días, que terminará el día 23 del actual para oír opiniones acerca del estado de los árboles de los paseos Salón y Bomba.

Acuerdo de Ornato.—En la sesión que celebró anteaer la Comisión de Ornato, se acordó la demolición de la casa número 10 de la calle de Rector Morata, por encontrarse en estado ruinoso con verdadero peligro para los que la habitan.

FISCALES MUNICIPALES

Han sido nombrados para el cuatrienio de 1911 al 914, los siguientes Fiscales Municipales:

Districto de Albuñol Juviles, D. Fernando Castellón Mendoza; suplente, D. Miguel Fernández García.

Lobras y Timar, D. Francisco Martín y Martín; suplente, D. Conrado Barbero Martín.

Polopos, D. Antonio Acesta López; suplente, D. Antonio Pérez y Pérez. Rubite, D. Manuel Estevez Galdeano; suplente, D. Manuel Bolaños Vazquez.

Sorvilán, D. Agustín Martín Molina; suplente, D. Antonio González Sánchez. Torvizón, D. Manuel López Sánchez; suplente, D. José de los Ríos Castilla.

Districto de Motril Lentegi, D. Antonio Ramírez Canedo; suplente, D. Juan Pretel Villoslada.

Lújar, D. Elias Cabrera Gallegos; suplente, D. Antonio González Escannela. Molvizar, D. Joaquín Espinosa Prades; suplente, D. Evaristo Puertas Bejar.

Motril, D. Manuel Garbayo Sandoval; suplente, D. Federico Ramos Parera. Otivar, D. Agustín Ruiz Ruiz; suplente, D. José Rodríguez y Rodríguez.

Sabobrea, D. Salustiano Díez Olamendi; suplente, D. Evaristo Márquez Asedo.

Velez Benaudalla, D. Francisco Montero Illesca; suplente, D. Francisco Rodríguez Aporta.

Districto de Ugijar Martas, D. José Gutiérrez Rodríguez; suplente, D. Juan Escudero Soto.

Narita, D. Esteban Pérez Ibáñez; suplente, D. Francisco Zapata Jiménez. Nechite, D. Luis Fernández y Fernández; suplente, D. Francisco Javier Molina Carvajal.

Picoms, D. Antonio Escobar Vela; suplente, D. José María Rubio Gázquez. Turón, D. José Manrique Roda (Mayor); suplente, D. Juan Alonso Roda.

Ugijar, D. Francisco Salmerón Caszala; suplente, D. Juan Romero Valverde. Yálor, D. Joaquín Valverde Rodríguez; suplente, D. Antonio Castillo Molina.

Yátor, D. Salvador Vela Pozo; suplente, D. José Vela Ruiz. Yégen, D. Eduardo Murcia Pelegrina; suplente, D. Mariano Vázquez López.

DE INSTRUCCION PUBLICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncian para su provisión on propiedad las escuelas de niños y niñas siguientes, vacantes en este distrito universitario:

Concurso de traslado Escuelas dotadas con 825 pesetas de sueldo anual:

Provincia de Jaén.—La auxiliaría de las escuelas de niños de Andújar y la escuela de niñas de Siller.

Provincia de Almería.—La escuela de niños de Ragol.

Provincia de Málaga.—La escuela de niñas de Jabrique.

Las condiciones para ser admitidos a este concurso, las que deben reunir los expedientes y las necesarias para la adjudicación de las vacantes, están determinadas en los artículos 16, 17, 20, 21, 24, 25 y 26 del Real decreto de 15 de Abril del año actual.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en este concurso, es el de quince días, contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría general de la Universidad en los días y horas hábiles de oficina.

Concursos de traslado y ascenso Relación de las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con el sueldo superior a 825 pesetas, que corresponden provenir por concurso de traslado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Abril último:

Provincia de Granada.—La elemental de niños de esta capital, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas, y la superior de Guadix, con la dotación de 1625.

Provincia de Jaén.—Las elementales de niños de Martos, con 1875 pesetas, y la de Jótar, con 1100. La de niñas de Linares, con 1650, y las de Cazorla, Navas de San Juan y auxiliaría de Jaén, con 1100.

Provincia de Almería.—Las elementales de niñas de Béjar y Vera, con 1100 pesetas.

Provincia de Málaga.—La auxiliaría graduada de la capital (superior), dotada con 1650 pesetas, y las de niñas de Algorrobo y Río Gordo, con la dotación de 1100 pesetas.

Concurso de ascenso Provincia de Granada.—No hay vacantes.

Provincia de Jaén.—Las elementales de niños auxiliaría de Jaén, con 1100 pesetas, y la escuela de Martos, con 1875; la de niñas de Bailén, con 1110.

Provincia de Almería.—La elemental de niños de Adra, con 1100 pesetas.

Provincia de Málaga.—La elemental de niños de Campillos, con 1100 pesetas, y la de niñas de Almgie, con igual dotación.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche regresó de los baños de Alhama, acompañado de su señora e hijos, el jefe del partido liberal de esta provincia y diputado a Cortes por Granada, D. Juan Ramón La-Chica.

En la estación fueron recibidos por individuos de su familia y algunos amigos que tuvieron noticia de su llegada.

El Sr. La-Chica, viene bastante mejorado de su dolencia, lo que celebramos mucho.

—Está en Almería y después vendrá a Granada, el inspector general de la Compañía Lebrón, Mr. Tensin.

—De paso para Alhama ha llegado procedente de Almería, D. Carmen Román, para pedir la mano de la Srta. Isabel Pérez Garzón, para su hijo, el procurador de aquella ciudad y recaudador de contribuciones de la zona, D. José Guirado Román.

—Han organizado y ayer emprendieron una excursión al Veleta, el comandante del regimiento de Córdoba D. Fernando Borenguer y los capitanes y subalternos del mismo regimiento D. Luis Carvajal, D. Juan Páncorbo, D. Rafael G. Cortizas, D. Manuel Prieto, D. Idefonso Higuera, D. Fernando Ramiro, don José Robles, D. Francisco Rosaleny, don Ricardo Villalva, acompañados del joven D. Fidel Fernández Martínez.

Los excursionistas se proponen llegar a la Dhesa de San Jerónimo, donde establecerán el campamento. Después subirán al Veleta, regresando nuevamente a San Jerónimo, para acampar, y regresarán a la capital, mañana o pasado.

—Ha regresado de su viaje a extranjero, el joven médico D. Aurelio Amaro.

—En el correo de hoy salen para Baza, el alcalde de dicha ciudad D. Manuel Santaolalla, y el representante de la Tabacalera en dicho pueblo, D. José García de la Serrana.

—De *Morning Leader*, copiamos las siguientes líneas adecuadas para esta sección:

«Es costumbre del Kaiser dar una agradable sorpresa a la Kaiserin el día de sus cumpleaños, y este año la había preparado una, muy agradable por cierto, dando un concierto en que debían cantar Enrico Caruso y Mme. Farrar.

Dicho concierto se efectuó en Potsdam, después de la comida. Fué enviado el automóvil de S. M. I. para recibir y traer a Palacio a los insignes cantantes é invitados al acto.

Madams Farrar tuvo que cantar, a ruego especial, la canción irlandesa «The Blue Bell» y otra denominada «The lass with the delicate air.»

El Kaiser estuvo conversando largo rato con Caruso, y seguidamente le nombró «cantante honorario de la Corte.»

Berlin entero parece haber perdido el juicio con Enrico Caruso y billetes de á treinta chelines para la representación de la ópera *Aida*, á la que asistió el Emperador, se vendieron á veinticinco duros oro, y las butacas de las últimas filas á doscientos cincuenta duros por asiento.

A pesar de los esfuerzos inauditos de la policía para evitar una especulación en los billetes, muchos agentes teatrales consiguen asegurarse con bastantes billetes para los mejores asientos.

Como no le era permitido á la multitud de gente que había fuera del teatro dar dinero á los representantes ó amigos para obtener localidades, todos aquellos que desearan lograr la entrada se valían de billetes de banco ocultos en gruesos *sandwiches*.

—Se encuentra en Granada, acompañado de varios jefes y oficiales del cuerpo de Artillería de la Armada, el ilustrado coronel Sr. Sarmiento, con objeto de realizar determinadas experiencias en la fábrica de pólvora del Fargue.

—Ha experimentado un gran alivio, y pronto abandonará el lecho, la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Roca.

NOTICIAS MILITARES Parece ser que la Comisión de Presupuestos del Senado, entre otros acuerdos, adoptó el de que los tenientes perciban la gratificación de efectividad cuando cuentan doce años de oficial, incluyendo, naturalmente, el tiempo que fueron segundos tenientes.

También parece que otro de los acuerdos es conceder gratificación de mando á los capitanes ayudantes de campo de los generales y que los sueldos de los jefes y generales sean los siguientes: comandantes, 6.000 pesetas; tenientes coroneles, 7.000; coroneles, 9.000; generales de brigada, 12.000, y generales de división, 18.000.

Estos aumentos tendrán en el presupuesto las debidas compensaciones.

VIDA JUDICIAL

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha resuelto la apelación, cuya vista celebró á fines de Octubre último, de un interdicto de retener la posesión denunciado por D. Francisco Javier Castillo, á quien defendía el letrado D. Eoriques Gamir C lón, contra D. Manuel Fernández Gómez, defendido por el abogado D. Antonio Gaglieri Arenas.

La sentencia, confirmando la del Juzgado, que declaró no haber lugar al interdicto, con imposición de las costas al señor Castillo, ha sido un doble triunfo profesional para el letrado señor Gaglieri, no solo por su informe ante la Sala, justamente celebrado por su elocuente exposición y profundidad de doctrina, sino porque la sentencia, totalmente favorable á su cliente señor Fernández, ha mantenido el sentido y concepto fundamental de las cuestiones posesorias y naturaleza propia de las acciones de interdicto alegadas por aquel letrado.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga: don Francisco Erauquelo, con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad; abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Romero y

DE TEATROS

El 12 del actual debutará en San Fernando, de Sevilla, la compañía de Tallaví.

—La compañía de Echaidé estrenó anoche en el teatro Eslava, de Jerez, *Cassandra*, asistiendo numerosísimo público.

La obra de Galdós, obtuvo un éxito inmenso.

—Esta noche se estrena en Lara, de Madrid, una comedia en dos actos, original de D. Antonio María Viérgol, que se titula *Los vencidos*.

—En Price ha hecho con éxito sus primeras ascensiones, el magnífico globo dirigible «Zepelin XII», tripulado por la condesa Lina, que tan poderosamente ha llamado la atención en los principales casinos y «music halls» de Europa. La condesa Lina, además de manejar hábilmente el volante de dirigir, canta preciosos coplés; y termina su arriesgado y sensacional número arrojando millares de flores al público.

—En Navalmarol de la Mata se ha inaugurado un teatro con las obras *San gre gorda*, *La meta de su abuelo* y *Bernart Glacé*, por la compañía de Conde-Pinero.

—En Algeciras actúa la compañía de Vico.

—En Tamberlick, de Vigo, la compañía de Montijano, y en el salón Pinacho, de la misma ciudad, la de Castilla-Marión.

—En Lérida domina el género chico.

—En San Sebastián sigue cortando el bacalao Paco Morano.

—En Badajoz, una compañía que tiene poco que perder, ha resucitado *La canción del naufragio*, fracasando la reprise.

—Ha debutado con *Bohemios* en los Campos Eliseos, de Bilbao, la tiple Badener, siendo ovacionada.

—En Bretón de los Herreros, de Logroño, domina también el género chico.

—En Alicante se ha estrenado la comedia *El Centenario* y el melodrama *La Inquisición en Barcelona*.

—Ha terminado sus tareas en Castellón, la compañía de zarzuela Freixas-Lorente.

—Españoleón continúa en el Cómico, de Cádiz.

—En el teatro Rosalía de Castro, de Cornúa, sigue actuando la compañía Rodrigo-Vigo.

—La comedia *El Rey*, estrenada en Mérida, por Villagómez, obtuvo mediano éxito.

—En breve debutará en el teatro Tivoli, de Barcelona, la apañadísima tiple senorita Arrieta, que tanto gustó en Granada, que ha regresado de América, donde ha obtenido grandes éxitos.

—En el teatro Lírico de la misma población, se siguen representando *La villa del oso*, *A Roma se va por todo*, *Alma de Dios*, *El hijo del mar*, *El fin del mundo* y *Los placeres de una fiesta*.

—La temporada oficial del teatro Español se inaugurará dentro de pocos días.

Ramos Carrión ha querido abrir la temporada haciendo figurar en el cartel los nombres de dos autores madrileños. En el cartel inaugural figurará, antes del sainete de Vega, una comedia de Moratín, *El sí de las niñas* y *La función de mi pueblo*.

La elección de *El sí de las niñas*, con que Emilio Mario solía abrir el teatro de la Comedia, no implica el propósito de dar una determinada tendencia al teatro.

Ramos Carrión, y el doctor Madrazo, quieren tener la mayor variedad en los cartels del Español. Si se ha escogido *El sí de las niñas*, ha obedecido únicamente al deseo de que en la obra inaugural estuvieran los primeros papeles á cargo de Matilde Rodríguez y José Rubio, los dos artistas más importantes con que hoy cuenta la compañía.

Del teatro clásico se hará muy pronto *La vida es sueño*, y del repertorio romántico, *El zapatero y el Rey*. Así se irá tirando hasta Euroe, en que debarará Moreno, y á fines de temporada trabajará Borrás, porque se quiere que en la temporada desfilen varios artistas de primera categoría.

Las negociaciones para contratar á Carmen Cobena fracasaron, porque esta actriz exigía contratarse con toda su compañía y á tanto alzado. Las gestiones para convencer á Rosario Pino siguen tenazmente. El ilustrado artista desea desearse; pero Ramos no ha perdido las esperanzas de persuadirla á que se contrate.

Respecto de los dramas del doctor Madrazo, el empresario del teatro Español, no tiene interés en estrenarlos—por lo menos, no le corre prisa—y quiere que antes de él desfilen otros muchos autores. Su aspiración es crear dramaturgos y comediantes. Por su parte, es absolutamente desinteresado, como corresponde á su talento y á su posición.

Zacconi en el Tenorio

El Comité ejecutivo para la organización de las fiestas conmemorativas de la Unidad Italiana, que han de celebrarse en la primavera de 1911, prosigue sus trabajos con la mayor actividad.

Como es natural, los teatros coadyuvarán grandemente á la mayor brillantez de los festejos.

Los mejores actores de Italia prestarán su concurso.

Ermete Zacconi está ya apalabrado para trabajar en el teatro Argentina durante los meses de Mayo y Junio, coincidiendo con las fiestas.

MERCADOS

Sevilla 8.—Trigos recios y limpios, de 27'00 a 27'50 pesetas los 100 kilos; idem blanquillos, de 26'00 a 26'50; idem barbilla, de 25'50 a 26; idem tremés, de 25 a 25'50. Avena rubia del país, de 16 a 16'50; id. gris extremeña, de 15'50 a 16. Alverjones, de 17 a 18. Alpisite, de 25 a 27. Maíz, de 18'50 a 19. Altramuzes, de 14'00 á 15. Habas magranas, de 20'50 a 22'00; chicas ó cochaerías, de 18'50 a 22.

Málaga 8.—Trigo recio, de 12'50 a 13'00 pesetas los 44 kilos; idem blanquillo, á 11'75 los 48.

Acseite en puertar, á 13'50 pesetas los 11 l 1/2 kilos.

UN RELATO SENSACIONAL

Intento de secuestro de un jefe de Estado

El corresponsal en Buenos Aires del «Corriere della Sera» de Roma, envía á su periódico un sensacional y largo relato, del cual resulta que el partido radical argentino había organizado un complot para apoderarse de la persona del presidente electo de la República, doctor Roque Sáenz Peña, cuando éste desembarcase en Buenos Aires, adonde iba á posesionarse de la primera magistratura del país.

El pasaje más emocionante de la narración es el siguiente:

«Dificilmente olvidará el Sr. Sáenz Peña la noche del 27 al 28 de Agosto último. Había pasado el día en Montevideo, adonde llegara después de recorrer triunfalmente media Europa, y á la noche siguiente debía salir á bordo de un buque de guerra para Buenos Aires, donde esperaba un recibimiento entusiasta.

Sáenz Peña estaba radiante de satisfacción por la marcha de estos acontecimientos, cuando le sorprendió la repentina visita del Sr. Ramón Mejía, ministro de Obras públicas de la Argentina, que llegó de incógnito á la capital del Uruguay á bordo del crucero «Patria».

«El señor Mejía, sin saludar apenas al presidente electo, le dijo con tono de angustia:

—«He venido al encuentro de vneccencia porque urge desbaratar un plan revolucionario. Nuestro gobierno tiene informes secretos de que, á consecuencia de un complot de los radicales, cuando vneccencia desembarque en Buenos Aires le rodearán, le atarán y le secuestrarán las mismas tropas encargadas de rendirle los honores. Seguidamente, se declarará nula la elección de V. E., aprovechando la sensación que producirá el hecho. Los revolucionarios consideran inevitable su triunfo, y el gobierno, seguro de la veracidad de la confidencia, ha adoptado las medidas necesarias para prevenir el golpe, y me ha enviado á informar á V. E. de lo que se proyecta y á suplicarle que, en vez de salir para Buenos Aires mañana

por la noche para llegar á las diez de la mañana, como estaba anunciado, se antelime unas horas y llegue cuando en el muelle no haya nadie.

«El corresponsal concluye diciendo: «Así se explica que después de las recepciones semirregias que se le hicieron en Rio Janeiro y en Montevideo, el primer ciudadano de la Argentina embarcase para su patria con el corazón encogido de angustia y desembarcase en Buenos Aires y sólo le recibieran contadísimas personas, misteriosas, preocupadas y tristes como él.

¿Ladrón ó ladrona?

Ante el Tribunal correccional de París se ha celebrado la vista de un proceso que, sin llegar á revestir gran interés por la importancia del delito, no ha dejado de interesar á la opinión por lo curioso de sus circunstancias.

Hace pocos días fué detenido un individuo, acusado de varios robos. Al preguntársele su nombre, declaró llamarse Juan Wood. Pero desde los primeros momentos, el juez instructor tuvo la sospecha, no solamente de que el detenido no se llamaba así, sino de que no pertenecía al sexo masculino.

Esta sospecha ha sido confirmada. No se trata de un ladrón, sino de una ladrona. El verdadero nombre de ésta es Rosa Virginia Fertray.

¿A qué ha obedecido la transformación? Este es el misterio que todavía no ha podido ser aclarado.

La procesada, al ser interrogada acerca de este punto, ha incurrido en graves confusiones y contradicciones. Ha aquí el interés que ofrece el juicio: saber cual fué la causa verdadera de que Rosa Fertray se convirtiera en Juan Wood. Es de suponer que en la vista del proceso se pondrá en claro.

Sevilla, HOTEL ORIENTE

Calefacción completa.—Precio módico

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Ogd.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

No tiene igual la lámpara AEG De Filamento Metálico

AEG Es la mejor lámpara

Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

ECONOMIA 75 p. 100 garantizado

COTIZACION DE AYER

Cheque París 571 00

Bolsa de París Londres corto 25 286 Pesetas 467 50

Marcos cheque 128 40 Liras 99 65

Dollars 5 195 Descuento libra 2 87

4 por 100 exterior español 98 85 3 por 100 rentas francesa 97 25

Río tinto 1797 00 Norte España 892 00

Banco Nacional Méjico 1170 00 Alicantes . . .

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

AS CORTES CONGRESO

Sesión del 9 de Noviembre

El Sr. Conde de Romanones abre la sesión algunos minutos después de la hora.

El Sr. Soriano dice al Sr. Romanones: «Que conste que he ganado la apuesta. Que no hay bastantes diputados. Que los suficientes para celebrar la sesión.»

La cuestión de Africa

Se formulan varios ruegos.

El Sr. Romeo anuncia una interpelación sobre las negociaciones hispano-marroquíes.

El Sr. Canalejas niega que se enabale debate sobre la distribución de los contingentes militares en Melilla.

Continúa la discusión sobre

Las huelgas

El P.º I.º Iglesias se ocupa de la huelga de los ferrocarriles del Ferrol.

Examinamos también las huelgas de Cataluña.

Se da un detenido estudio de las organizaciones obreras.

Se dice que si prevaleciera la petición de C.º C.º, de establecer medidas restrictivas para los obreros, saltarían por los aires.

El Sr. Merino hace el resumen del debate.

Se vota en la orden del día.

Presigne la discusión de

Los presupuestos

Los señores Garriga y Jorro consuntivos en contra de la totalidad del presupuesto de Justicia.

Concluyen el Sr. Portela.

Participan los señores Conde de Sanjurjo y Salillas.

Se levanta la sesión

SENADO

Sesión del 9 de Noviembre

Preside el Sr. Montero Rios.

Representa al Gobierno el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Estudios en el extranjero

El Sr. Polo y Peyrolón censura la forma normal en que se conceden pensiones a los estudios en el extranjero, y especialmente se fija en las últimas concedidas a Marianas.

Se dice que se atiende al mejoramiento de las carreteras.

Un expediente militar

El señor Prats pide el expediente de responsabilidad de la cruz laureada de San Fernando al capitán de Artillería señor Guzmán, para unir al proyecto de ley que para el asunto prepara el Ministro de la Guerra.

Extrase en el orden del día.

Continúa la discusión de

Los presupuestos

El señor Labra consume el primer turno contra del presupuesto del Ministerio de Estado.

Algo porque se doten con esplendor los trabajos diplomáticos en el extranjero.

Se dice que se empleen los estudios de la guerra consular.

El señor Barzanallana le contesta en nombre de la comisión dictaminadora.

El señor Conde de Casa-Valencia consume el segundo turno en contra.

Se dice el aumento de sueldo para determinados representantes en las naciones extranjeras.

Se contesta el Sr. Palomo.

El señor Rodríguez San Pedro consume el tercer turno.

Se dice que son mezquinos los sueldos del cuerpo diplomático; pero reconoce que no se halla en condiciones de ser aumentados.

El Ministro de Estado señor García Prieto resume el debate.

Se votan en consideración enmiendas de los señores Labra, Pallás y Rahola.

do de ello se me oprime el corazón, se me llenan los ojos de lágrimas.

Y en efecto, a doña Catalina se le arrastran los ojos.

—Yo hice esfuerzos sobrehumanos, y aquella pobre madre, espirante junto al cadáver de su hijo, volvió a mí los ojos que ya empezaba a enturbiar la muerte, y exclamó con una voz sobrenatural:

—Que vos os ampare, buena señora; vos no amareis hasta que ameis a un león cornudo; Dios quiera que el león no os despedace.

II

Y la voz de doña Catalina vibraba con un sentimiento infinito, revelaba la sinceridad, la verdad; aquella breve leyenda de muerte era un hecho; el rey escuchaba atento con la mirada fija en doña Catalina, a sus palabras y parecía pendiente de ellas.

III

—No os irriteis, pues, señor, contra aquella pobre gitana, contra aquella pobre criatura de Dios, de veras para la desgracia, no creáis tampoco que la adivinación sea un arte de Satanás, porque entonces vos, rey católico, creéis inspirados por Satanás a los profetas.

—¡Ah!—exclamó el rey.

—¿Quién sabe! ¿quién sabe!—exclamó doña Catalina—si los gitanos son una raza vagabunda, errante, descendiente del pueblo de Israel! ¿Quién sabe de dónde han venido? Pero no nos entretengamos en las criaturas; ¿no creéis vos en el destino de las criaturas? ¿No creéis vos en la conjunción de los luminarias, ó creéis que

un rey es de naturaleza distinta a la de los demás hombres?

—Creo que el rey es un elegido de Dios; creo que la autoridad que Dios ha dado al rey es un encargo dado por Dios a sus elegidos; creo que el rey es una criatura pecadora, porque lo sé bien por mí mismo; si no lo supiera lo comprendería ahora; pero creo que el ser de rey le hace distinto de los demás hombres, superior a ellos, y sin embargo, el rey se extremee, palidece, agoniza delante de una mujer.

—¡Ah, sí! la mujer es el destino del hombre, como el hombre es el destino de la mujer, y rey ó mendigo, el hombre ama, y cuando ama su amor es su vida y su alma, y después de Dios su Dios.

—Cuenta con la herejía doña Catalina, y os digo esto, porque si yo me creyese hereje iría a presentarme a la Inquisición, ó a denunciarla a mí mismo.

—¡Ah! ¡no! yo creo en Dios, y porque creo en Dios creo en mi desventura.

—Explicaos.

—¿No os he dicho que os amo? ¿No comprendéis vos que no miento? Pues bien; oid ahora: yo no puedo ser vuestra y no lo seré, y no creáis que os digo que no lo puedo ser vuestra porque ha sido, porque es vuestra mi madre; desgraciadamente, aunque nada de esto existiera, aunque yo no hubiérais conocido a mi madre, yo guardaría mi honor y mi pureza como un depósito sagrado que me ha confiado Dios: no puedo rebajarse a ser mancebas de un hombre por más que este hombre sea un rey, la princesa de Egipto, la marquesa de Puente de Oro; pero una mujer que como yo ama bien,

tiene alma y pudor y altivez, no puede ser querida de nadie, y encontrándose en la situación en que yo me encuentro, no puede ser tampoco esposa de nadie ni aun esposa de Dios, porque no puede llevar al amor de Dios su alma pura; no me digáis, pues, señor, que tenga cuenta con las herejías; si yo pronuncio alguna, será por ignorancia y me retracto; además de que donde no hay intención no hay culpa.

IV

El rey no supo qué decir cuando terminó doña Catalina.

—¡Oh! ¡qué extraño es el amor!—dijo ésta—y como no se le conoce hasta que se siente! Yo, creo, señor, por lo que me sucede, que cuando Dios nos pone delante el ser a quien debemos amar, le reconocemos, le amamos en un solo punto, creemos que le hemos amado toda nuestra vida y aun antes de nacer; yo no os amo más que desde el primer momento que me habéis mirado, y sin embargo, me parece que os amo durante toda mi vida, ¡que sois mío! ¡que yo sois vuestro! ¡que nos comprendemos, y por lo mismo yo no os he dado majestad! Para mí no sois el rey, sois mi mitad, mi mitad dolorosa, como yo sois vuestra dolorosa mitad.

—¡Ah! no mentis,—dijo el rey—no se miente con ese acento; ¿quién sois, pues, para mí, mi ángel ó mi demonio?

—No, vuestra pobre compañera de martirio.

—Es verdad, hay un avismo entre nosotros que yo no puedo salvar.

—¿Que no podéis! ¡vive Dios, señor

rey!—dijo con altivez doña Catalina—mirad que acabo de descubrir que hay algo en mí más poderoso que mi amor, mi decoro, mi dignidad, mi pudor, mi altivez; eh, no palidezcáis, ¿qué me importa a mí todo si me he engatado, si soy vuestra fascinación, la mitad de vuestra alma?

Si vuestra soberbia se irrita y me despedaza habré acabado de sufrir, madama en buen hora, me hareis un favor.

V

Y doña Catalina hizo un violento esfuerzo para contener su indignación; pero como cuando un pantano se rompe, brotaron violentas sus lágrimas.

Por la primera vez en su vida, el rey sintió una fruición de los cielos; por la primera vez en su vida comprendió que había algo que valía más que ser rey, ser amado de aquella manera; por la primera vez en su vida una mujer le hacía sentir un deleite puro, un deleite divino: comprendió que el amor es el más alto, el más poderoso de los sentimientos del corazón humano, y se arrancó, por decirlo así, por un impulso de su alma y por un

momento su corona, así las manos con que doña Catalina se cubría el semblante, y la miró trasfigurado de felicidad.

—¡Ah! ¡no! ¡partid!—dijo doña Catalina;—no me mireis así; mirad que puedo exhalarme mi alma por mis ojos, y esto puede hacer que os olvidéis de todo, que me obligéis a algo horrible; guardemos el secreto de esta dolorosa entrevista, seamos el uno para el otro un poco de vida en esta vida de dolores, de martirio; concluyamos, señor rey y oid: yo vuestra amor del alma, yo vuestra alma, os ruego no seáis tirano, ni para con mi madre, ni para con ese buen Santoyo; os pido la libertad y la vida del capitán mano de hierro, que ha sido para mí un padre; os pido la libertad y la vida del teniente Santiago Ledesma, que ha sido mi buen amigo; os pido, para que me sirvan, mi buena Mónica, mi leal Caifás, y luego un bello retiro en vuestra corte, cuyas ventanas estén cerradas con celosías como un convento, dentro de la cual haya un oratorio para que yo no tenga necesidad de salir de mi casa para ir a cumplir mis deberes religiosos: esa casa será para mí una clausura en donde no entrarán nadie, nadie más que el señor de mi alma

do de ello se me oprime el corazón, se me llenan los ojos de lágrimas.

Y en efecto, a doña Catalina se le arrastran los ojos.

—Yo hice esfuerzos sobrehumanos, y aquella pobre madre, espirante junto al cadáver de su hijo, volvió a mí los ojos que ya empezaba a enturbiar la muerte, y exclamó con una voz sobrenatural:

—Que vos os ampare, buena señora; vos no amareis hasta que ameis a un león cornudo; Dios quiera que el león no os despedace.

II

Y la voz de doña Catalina vibraba con un sentimiento infinito, revelaba la sinceridad, la verdad; aquella breve leyenda de muerte era un hecho; el rey escuchaba atento con la mirada fija en doña Catalina, a sus palabras y parecía pendiente de ellas.

III

—No os irriteis, pues, señor, contra aquella pobre gitana, contra aquella pobre criatura de Dios, de veras para la desgracia, no creáis tampoco que la adivinación sea un arte de Satanás, porque entonces vos, rey católico, creéis inspirados por Satanás a los profetas.

—¡Ah!—exclamó el rey.

—¿Quién sabe! ¿quién sabe!—exclamó doña Catalina—si los gitanos son una raza vagabunda, errante, descendiente del pueblo de Israel! ¿Quién sabe de dónde han venido? Pero no nos entretengamos en las criaturas; ¿no creéis vos en el destino de las criaturas? ¿No creéis vos en la conjunción de los luminarias, ó creéis que

sión y de la 6.ª región, respectivamente.

Concediendo al capitán señor Rodríguez Sagado la cruz de San Fernando pensionada.

Dicho oficial murió gloriosamente en el combate del Zoco Jemis.

Hay consumos para rato

Han conferenciado los señores Francisco Rodríguez, Cobián y Merino, sobre los consumos.

El criterio del Presidente

El señor Canalejas niega que el proyecto de exacciones locales constituirá una tiranía.

Prende únicamente facilitar a los Ayuntamientos los medios de sustituir los consumos.

Conclusiones

Una comisión de métricos titulares presidida por el señor B.º J.º, ha entregado al Ministro de la Gobernación las conclusiones de la última Asamblea.

Soriano en el Congreso

El señor Soriano se hallaba a primera hora de la tarde en el Congreso, y sabiéndose que se proponía contar el número, se aplazó el abrir la sesión hasta que hubiera el necesario para poder celebrarla.

Dictamen

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del candado, ha emitido dictamen de conformidad con el de la del Senado.

Información

Ante la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la jornada en las minas, ha informado el diputado señor Langino, estableciendo las diferencias que existen entre los trabajos en el fondo de las galerías y al aire libre.

Sobre unas lámparas

El señor Montero Rios se ha querrelado contra el diario republicano *España Nueva*, por un *Entrefilete* que publicaba anoche sobre el paradero de unas lámparas del Senado.

Senador electo

La comisión de capacidades ha informado favorablemente sobre el acta del general Rios.

Destinos civiles

En el dictamen de la comisión de reclutamiento, se consigna que para la concesión de destinos civiles, serán preferidos los sargentos y los soldados que ostentan cruz, siendo la preferencia entre los condecorados, de los que lo estén con la laureada de San Fernando.

El mucho desorden trae orden

Hay he empezado a regir con extrema rigurosidad la restricción de la franquicia postal del Congreso.

A los diputados se los facilitan sobres timbrados en seco, donde se lee: «Congreso.—Escudo de armas.»

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Creando el Consejo Superior de Fomento que será un Cuerpo Consultivo del Gobierno en la Administración.

Creando también la Junta Consultiva de la Industria, el Trabajo, el Comercio y las comunicaciones marítimas.

Los periodistas que van al Congreso

Con motivo de determinadas medidas de la comisión de Gobierno interior del Congreso, que los periodistas han considerado depresivas para la clase, se han reunido los que asisten a las sesiones, acordando en principio retirarse de la Cámara.

Intervinieron los diputados que son periodistas.

Conocedor de dicha actitud el Presidente señor Conde de Romanones, dióles una cumplida satisfacción.

Entonces, los periodistas se reunieron de nuevo, presididos por los señores Morote, Ruzo y Esbrich, acordando continuar asistiendo a las sesiones y eliminando de las listas de pasas a los sujetos que venían entrando y que eran periodistas fantásticos.

Así es, que en lo sucesivo, solo podrán utilizar los pasas los verdaderos periodistas.

Audiencia militar

En Palacio se ha verificado audiencia militar.

Estuvieron los generales Aldave y Aguilera.

El generalato

Es inexacto que piense el Gobierno presentar proyectos reduciendo las plantillas del generalato.

La reducción de la escala activa será formando parte del conjunto de reformas.

Informe

Ante la comisión de Presupuestos del Senado informó el Sr. Calbetón.

La Comisión dictaminó de acuerdo con la del Congreso.

Modificaciones

Se han retirado los presupuestos de Guerra y Marina del Senado, para introducir algunas modificaciones.

Se presentarán después de discutidos los restantes presupuestos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 15

Idem fin mes . . . 84 45

Amortizable 4 por 100 . . . 92 20

Idem 5 por 100 . . . 101 80

Banco Hipotecario . . . 279 50

Banco de España . . . 454 50

Compañía de Tabacos . . . 846 50

Céculas . . . 101 40

Azucarera: ordinarias . . . 16 00

preferentes . . . 55 50

obligaciones . . . 00 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 05

Londres, a la vista . . . 27 07

Desde Tánger

Se desmiente que El Guebbas se mezcle en la marcha de los anherinos para destituir al Mejlubi y nombrar al hijo del Mekri, actual bajá de los Taha.

Créese que las potencias apoyarán esta candidatura.

BARCELONA

Huelga que se eterniza

BARCELONA 9.—La huelga de Sabodell sigue igual.

Entraron esta mañana a sus trabajos algunos obreros más.

Otra por el mismo estilo

Los patronos metalúrgicos, cumpliendo acuerdo anteriormente tomado, han abierto sus talleres; pero no ha acudido ningún obrero.

Continúan las precauciones de las autoridades.

Una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al Gobernador, para enterarse si podían sustituir a la comisión de la huelga, pues los obreros que la formaban, están presos.

El señor Muñoz les manifestó, que lo consultaría con el juez que entiende en el referido asunto.

Amor salvaje

Un novio desdenado disparó dos tiros a la mujer a quien pretendía en vano, matándola.

PROVINCIAS

Regocijo público

BAILÉN 9.—El nombramiento del señor Alcalá Zamora para la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha causado un gran efecto de simpatía.

Gestión utilísima

CADIZ 9.—El alcalde gestiona de las compañías de Ferrocarriles, que se establece un servicio de trenes más rápido que los actuales entre Cádiz, Granada y Málaga, y la creación de billetes circulares para toda Andalucía.

Pueden ahorrarse el viaje

BILBAO 9.—Ante el anuncio de la llegada de los señores Lerroux, Salillas y Albornoz, para el día 30, los republicanos han acordado permanecer indiferentes.

Solo harían un buen recibimiento, si vinieran acompañados de algún diputado de la conjunción republicano-socialista.

Expedidores de billetes falsos

PAMPLONA 9.—Han sido condenados a diez y siete años y cuatro meses

de prisión Luis Peris y María Pazamar, por el delito de expender billetes falsos.

La vista del proceso, que era un verdadero embrollo, ha dado lugar a curiosos incidentes.

Los dos reos, que tienen pésimos antecedentes, se conciliaron en la cárcel de Valencia.

Han sufrido diversas condenas por robos y estafas.

Los liberales de Jerez

CADIZ 9.—Dicen de Jerez de la Frontera, que a consecuencia del fracaso sufrido por el diputado Sr. Pérez Asensio, se ha emprendido la reorganización de los antiguos y numerosos liberales, entre los que figura el marqués de Bertemati, bajo la jefatura del Sr. Canalejas y la jefatura local del duque de Almodóvar.

Cuando éste regrese de Suiza se celebrará un acto de resonancia.

Terremoto

TORTOSA 9.—En el Observatorio se ha registrado un temblor de tierra, lejano.

Trágica muerte de un niño

VALENCIA 9.—Un niño de siete años se cayó desde una galería, matándose.

Tabaco

VALENCIA 9.—En las cercanías de Alverique, se ha sorprendido un carro con 18 bultos de tabaco.

Protesta

VALENCIA 9.—El Sindicato gremial ha telegrafiado al señor Cobián protestando de la proposición de monopolio.

Fuga de un presidiario

SANTANDER 9.—Dicen de Santoña, que se ha fugado el penado Antonio Guillén.

La jefatura liberal

JEREZ 9.—Los liberales consideran un fracaso el banquete dado en honor del señor Pérez Asensio.

Manifiestan que solo aceptarán los jerezanos la jefatura del señor Duque de Almodóvar.

Conflicto grave

FERROL 9.—Hoy fueron despedidos 200 obreros del arsenal.

El Gobernador conferenció con el comandante general del Apostadero, con el Alcalde, con la Empresa y con una comisión de obreros, para buscar un acuerdo satisfactorio.

Pero, después de estas conferencias ineficaces, los huelguistas y la empresa mantienen sus respectivas actitudes de intransigencia.

EXTRANJERO

Nuevo día de fiesta

LONDRES 9.—El Rey ha firmado una proclamación declarando «bank holiday» (día festivo) el 27 de Diciembre.

Signen los desórdenes

LONDRES 9.—A media noche, una muchedumbre de cinco mil huelguistas apedregó y arrolló a la policía y se apoderó de la estación generadora de fuerza en la mina Glamorgan.

La cuestión política

LONDRES 9.—Existe extraordinario interés sobre la reunión de hoy del Gabinete, que se da por sabido decidirá finalmente si acepta ó rechaza las reservas de los señores unionistas al plan de tratar los casos de desavenencia entre las dos Cámaras por un Comité mixto. Las reservas refiérense especialmente al *Home Rule*.

Disturbios

LONDRES 9.—Pasa de un centenar el número de heridos en los desórdenes ocurridos ayer en Glamorgan.

Un sargento de policía falleció a consecuencia de las heridas que recibió.

En el Perú

LIMA 9.—Ha estallado movimiento insurreccional en la provincia de Chiclayo.

El Gobierno ha mandado tropas inmediatamente para reprimirlo.

Elecciones

WASHINGTON 9.—Continúan las elecciones con tranquilidad.

Se desconoce el resultado definitivo.

Sinistro

PARIS 9.—La gran fábrica de muebles de Bondial ha sido destruida por un incendio.

Las pérdidas ascienden a 500.000 francos.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican

El palo es la única ley

Despachos de Salónica dicen que ayer llegaron a dicha población muchos aldeanos griegos y búlgaros, que han vivido hasta hace pocos días en los pueblos del interior del vilayeto.

éstas, apalean bárbaramente al jefe de la familia. Especialmente se ensañan con los ciudadanos que han pertenecido a los Comités constitucionales búlgaros y griegos.

no debe aprovecharse de la situación para realizar persecuciones que no podrán por menos de dar origen a nuevos y profundos odios.

Sociedad de estafadores

Telegrafían de Nápoles dando cuenta de haber sido detenidos por la policía dos individuos que han cometido una larga serie de estafas, con la agravante de ser todos los estafados personas verdaderamente necesitadas.

pués de haber sido desplumados en la agencia. Apenas se consiguió una buena suma por medio de este procedimiento, Vischia y Navarra pusieron pies en polvorosa, sin que nadie volviera a saber de ellos, ni de la Empresa cinematográfica, ni de la agencia de colocaciones.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 742 quintales métricos; entrada de ayer, 58; total, 796; vendidos, 81; quedan, 714.

salmonetas, 1'19; boquerones, 0'58; almejas, 0'48; atún, 1'20.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gullus para hoy Santos del día.—San Andrés Avellano. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Misiones, en la misma iglesia.

HUMORADAS

Debía un caballero a un criado algunos meses de salario. Un día el criado acudió tarde a su llamamiento, y le dijo amostazado: —¿Qué mereces el criado que no acude cuando le llama su señor!

—Señor—respondió el criado humilde, despidiéndose.—merced que se le pague y se le despidi. Habiendo caído un hombre desde lo más alto de una escalera, sin que por eso miraba: —¡Vamos! que Dios le ha dispensado una inmensa gracia.

Señoras y Señores: es llegada la ocasión de concurrir a LA GRAN CASA DE SALDOS Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas. NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque» El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de operar.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos Capital social: 72.000.000 de pesetas divididas en 720.000 acciones de 100 pesetas cada una.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

200 canarios

nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimos, mixtos de holandeses y canarios del país.

Establecimiento

de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEZ y los TRES LOROS, así como gasosas y refrescos.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, post-racismo nervioso, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobrevagón. Saca ó sobrevagón, 1'10, en fábrica ó almacén. 1'25 al pie de obra.

Modelación impresa Impresos de todas clases En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse á Fernando Gómez de la Cruz.—Granada